

Empleo rural

Introducción

Hoy, en Colombia hay alrededor de 48,2 millones de personas de las cuales, aproximadamente el 30,4% vive en las zonas rurales (CNA, 2014). Al revisar las cifras, la situación laboral de quienes habitan en la ruralidad pareciera venir mejorando con los años, sin embargo, las estadísticas no reflejan la realidad y las particularidades de estas zonas lo que dificulta la toma de decisiones frente a falencias existentes y posibles oportunidades que ofrece el campo colombiano¹.

Las diferencias entre las zonas urbanas y rurales en materia de densidad poblacional, geografía, acceso a bienes y servicios, y actividades económicas explican las condiciones actuales del mercado laboral rural. Por un lado, los niveles de educación de los trabajadores rurales son muy bajos en comparación con los urbanos: mientras el 62% de los empleados urbanos tienen educación media o superior, sólo el 21% educación primaria o menos, en el campo las cifras son del 26% y 56% respectivamente (Misión para la transformación del campo, 2015). Esto hace que los habitantes del campo se vean forzados a emplearse en cualquier actividad para subsistir, lo cual podría explicar la que la tasa de desempleo en el campo sea la mitad que la de las cabeceras municipales.

Por otro lado, a pesar de que existe un alto grado de cobertura en salud – más del 90% de los ocupados rurales tiene cobertura – menos del 20% tiene afiliación a pensión. En cambio, en el mercado laboral urbano el 60% de los ocupados están afiliados a pensión. Además, cabe resaltar que, si bien en ambas zonas el nivel de afiliación a salud es muy alto, en las cabeceras más del 60% de los ocupados están dentro del régimen contributivo, mientras que en las zonas rurales el 80% de los ocupados pertenecen al régimen subsidiado (Fedesarrollo, 2017).

Finalmente, es necesario señalar que si bien el nivel de asalarización de las zonas rurales es heterogéneo, generalmente es menor al de las áreas urbanas. El salario pagado en las zonas rurales está determinado por la alta informalidad, esto hace que se presente un incumplimiento de la norma del salario mínimo y, en consecuencia, que los ingresos percibidos por los habitantes rurales sean mucho más bajos. La Misión para la transformación del campo estimó que para 2013 el ingreso laboral por hora del sector rural fue de COP 2.985, lo cual es muy inferior en comparación con el ingreso urbano (COP 5.457 por hora) (Fedesarrollo, 2017). Este resultado parece contundente, pero

¹Gracias a la gran encuesta integrada de hogares (GEIH), el DANE publica periódicamente información relativa al mercado laboral del país. A pesar de que los microdatos mensuales de esta encuesta son abiertos, el análisis de resultados que publica esta entidad mensualmente es insuficiente para tener a la mano un panorama integral de la situación de empleo en Colombia. Los boletines y anexos no incluyen la segmentación del mercado laboral por género, condiciones laborales, prestaciones sociales, etc. Específicamente para los centros poblados y rurales dispersos, las cifras sólo se publican con un desagregado trimestral (trimestres móviles) y no con uno mensual que permita hacer un seguimiento constante del tema.

podría no ser del todo comparable si se tiene en cuenta que las dinámicas laborales y el costo de vida no son iguales en las ciudades y en el campo.

La segmentación entre el sector formal y el resto se profundiza en el mercado de trabajo rural por las diferencias de la estructura productiva, con estacionalidades y ciclos que obedecen a las particularidades de la producción agropecuaria y sus afectaciones climáticas (CEPAL, 2015). Por ello, en el campo existen diferentes jornadas laborales que, muchas veces, suponen el cumplimiento de labores específicas (horas, días, cosechas, siembra, recolección de huevos, etc.) que llevan a los empleados trabajar en más de una actividad a la vez y rotar según la época del año. Por el contrario, las jornadas en las zonas urbanas son más estables y se desarrollan en un horario específico.

Además de las diferencias entre lo urbano y lo rural hay que entender que en la ruralidad las concentraciones poblacionales, los centros funcionales rurales y los sectores económicos van más allá de las actividades agrícolas o de encadenamientos productivos. En los centros poblados rurales hay otro tipo de actividades además de las agropecuarias, como pequeños negocios de comercio y servicios (como peluquerías, droguerías, etc.), que no se encuentran en las zonas rurales más dispersas pero que si se dedican prácticamente a atender las necesidades este sector. Esto resulta un dato muy importante si se tiene en cuenta que las estadísticas publicadas por el DANE incluyen en una misma categoría a los centros poblados y rurales dispersos, lo que supone un limitante metodológico para diferenciar claramente las realidades de la ruralidad.

Empelo rural en 2017

El 2017 no fue el mejor año para la economía colombiana, el bajo crecimiento del PIB real del 1,8% evidenció el peor desempeño del país desde 2009, no obstante el sector agropecuario lideró el crecimiento del año pasado con una expansión del PIB real del 4,9% lo que resulta muy importante si se tiene en cuenta que, si bien el PIB agropecuario tiene un bajo peso en el PIB total (6,4% en promedio desde 2008), el sector tiene una alta participación en la generación de empleo. Esto abre la oportunidad de jalonar la economía del país mediante la inversión social, la capacitación y el acceso a recursos financieros en el campo.

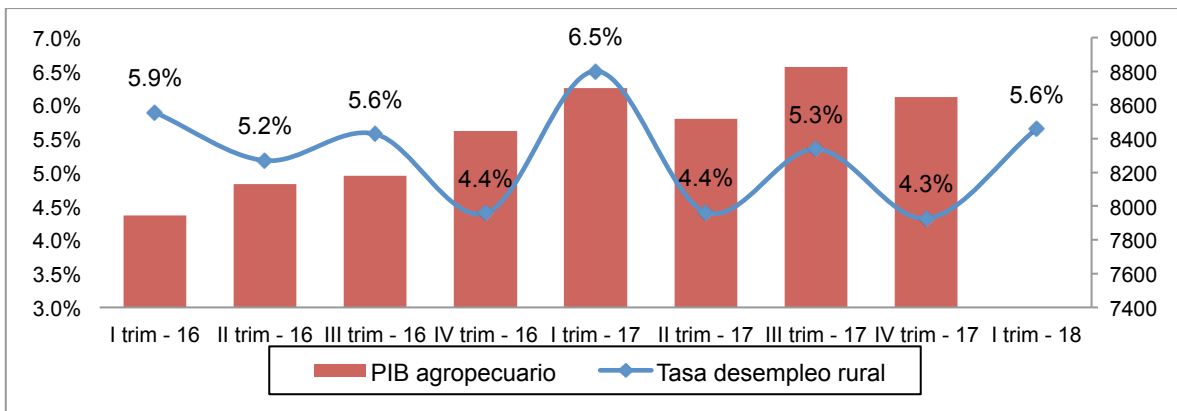
Según las cifras del DANE, en los últimos diez años (2008-2018) el nivel de empelo rural se ha ubicado en niveles promedio de 4,5 millones de personas, que representan el 22% de los ocupados del país que en promedio son 20,54 millones de personas. En este mismo período, la agricultura se mantuvo como la principal fuente de creación de puestos de trabajo en el sector rural, seguida por el sector comercial y el sector de servicios.

A pesar de que la tasa de desempleo rural se ha reducido desde 2008 y hoy se ubica casi en la mitad de la nacional (10,7% para el primer trimestre de 2018), la informalidad en Colombia sigue siendo un problema, con un 70% en el área urbana y un 88% en el área rural, según un estudio del (Observatorio laboral de la Universidad del Rosario, 2016). Esto implica que las condiciones laborales son muy precarias y el acceso a prestaciones sociales es un objetivo que parece inalcanzable. Al respecto, vale la pena mencionar que actualmente se está tramitando en el congreso el proyecto de ley 123, que hace

referencia al establecimiento del piso mínimo de protección social y la creación del jornal integral rural para el sector agropecuario².

Ahora bien, si bien es clara la necesidad de recuperar la fuerza laboral en sectores como el agropecuario, a través de la generación de condiciones laborales más dignas y estables, el impacto de estas mejoras laborales en materia económica y de rentabilidad para los empleadores no han sido cuantificadas y aún no se prevén sus efectos en cuanto a generación de nuevos empleos se refiere y en cuanto a afectación de la competitividad sectorial.

El año pasado la tasa de desempleo de las zonas rurales se ubicó, en promedio, en el 5,1% trimestral³ y alcanzó sus mayores picos en el primer y tercer trimestre del año, con el 6,5% y el 5,3% respectivamente. Esto resulta contra intuitivo si se tiene en cuenta que, desde el componente de la oferta, el sector agropecuario tuvo la mayor expansión anual del 2017 en estos mismos períodos (7,7% para el primer trimestre y 7,1% para el tercero). No obstante, al comparar la tasa de desempleo rural con sus históricos desde 2012, esta dinámica es natural: el primer y tercer trimestre del año presentan mayores niveles de desempleo mientras que el segundo y cuarto trimestre menores. Esto se explica si se tiene en cuenta que la cosecha de algunos productos agrícolas que tienen un alto peso en el sector se da iniciando segundo y cuarto trimestre.



Fuente: DANE, Producto interno bruto – Gran encuesta integrada de hogares (GEIH). Cifras del PIB agropecuario en miles de millones de pesos. Elaboración propia

La baja tasa de desempleo del segundo y cuarto trimestre puede estar explicada por el aumento en el cultivo de otros productos agrícolas que tuvieron el mayor crecimiento del

² Este proyecto busca que las personas dedicadas a las actividades del sector que ganan menos de un SMLV puedan acceder a los beneficios de la seguridad social mediante la afiliación a un programa de ahorro a futuro. Asimismo, busca crear un jornal diario mínimo que incluya un factor prestaciones. Estas disposiciones podrán traer beneficios tributarios para los empleadores o contratantes del sector. El proyecto ya surtió los debates en cámara y está a la espera de ser discutido en el senado.

³ Para todo el análisis se consideran únicamente los trimestres fijos del año, no los trimestre móviles.

sector para esos intervalos frente al 2016 (con el 12,5% y el 8,1% respectivamente). Especialmente los cereales, legumbres, raíces y tubérculos, y las semillas y oleaginosos (mayoritariamente palma de aceite) que presentaron en el segundo trimestre las mayores variaciones anuales, algunos de ellos estimulados por iniciativas gubernamentales como Colombia siembra.

Podría esperarse que los cultivos transitorios tuvieran una mayor volatilidad de empleo frente a los permanentes, los cuales, a su vez, pueden presentar cambios marcados por las diferentes etapas de producción. No obstante, existen factores externos que determinan los ciclos de actividad, y con ellos, los requerimientos de mano de obra.

Además del agro, el empleo pudo verse impulsado por las actividades de caza y pecuarias que también tuvieron un repunte en el segundo y cuarto trimestre (con variaciones anuales del 3,5% y el 4,8% respectivamente). Esto contrastó con las contracciones del ganado bovino que se afectó por menor sacrificio ganadero, cierre de plantas de sacrificio y la desconfianza de los consumidores tras el brote de fiebre aftosa en la segunda mitad del año (ANIF y Banco Agrario, 2018).

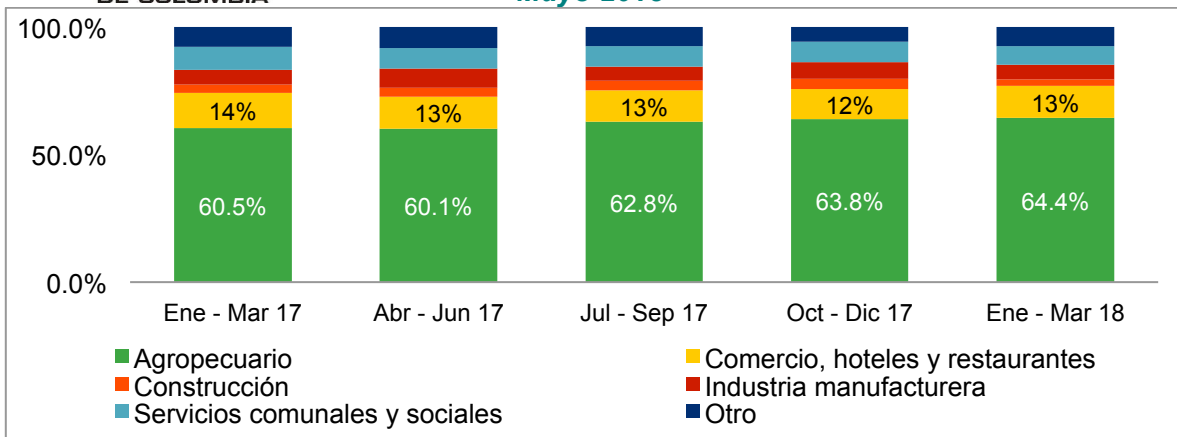
Por su parte, los cultivos de café presentaron contracciones en los lapsos de mayor crecimiento del sector. El segundo trimestre se presentó la variación negativa más importante frente al 2016 (-14,3%) a causa del retraso de la floración en los cafetales que se presentó en abril, afectando el primer semestre del año. A pesar de ello, la mano de obra rural no se vio afectada y por el contrario presentó una tasa de desempleo baja.

Generación de empleo

En los últimos diez años, el sector agropecuario ocupó el tercer lugar entre las actividades generadoras de empleo en Colombia con un promedio de 17% de la población ocupada. Únicamente por debajo del sector comercial, de hoteles y restaurantes que emplearon a al 27% de los ocupados del país. A pesar de ello, la dinámica en la ruralidad es diferente: en promedio, más del 60% de los ocupados se dedican a las actividades agropecuarias.

En términos de ocupación el 2017 no fue distinto: a nivel nacional, aproximadamente el 17% de los ocupados se dedicaron al agro, lo que significó un promedio de 3.730.000 personas ocupadas por trimestre. Por su parte, el sector empleó en promedio a 3.035.000 personas en el campo (el 60%), lo que evidencia que más del 81% de la actividad del sector se genera en la ruralidad y sólo el 19% en las cabeceras municipales.

Población ocupada según ramas de actividad económica



Fuente: DANE, (GEIH). Elaboración propia

El año pasado el agro generó en promedio trimestre 159.000 puestos nuevos respecto al 2016, pasando de 3.571.000 ocupados a 3.730.000 en 2017. Particularmente para el campo, el agro generó 138.000 puestos, pasando de 2.897.000 personas dedicadas a estas actividades por trimestre en 2016 a 3.035.000 personas en 2017.

En términos trimestrales la mayor generación de puestos se dio en el segundo y cuarto trimestre del año:

| TOTAL NACIONAL | | | |
|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Trimestre | Ocupados sector agropecuario 2016 | Ocupados sector agropecuario 2017 | Puestos generados |
| I | 3.440.000 | 3.529.000 | 89.000 |
| II | 3.508.000 | 3.692.000 | 184.000 |
| III | 3.609.000 | 3.784.000 | 176.000 |
| IV | 3.728.000 | 3.915.000 | 188.000 |

| CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Trimestre | Ocupados sector agropecuario 2016 | Ocupados sector agropecuario 2017 | Puestos generados |
| I | 2.777.000 | 2.827.000 | 51.000 |
| II | 2.845.000 | 3.020.000 | 174.000 |
| III | 2.895.000 | 3.047.000 | 152.000 |
| IV | 3.073.000 | 3.248.000 | 175.000 |

Fuente: DANE, elaboración propia.

Si se incluye en el análisis lo que va corrido de este año, se encuentra que el sector sigue generando empleos: en el primer trimestre de 2018 el sector agropecuario empleó al 17% de los ocupados del país con 3.728.000 personas. Eso implica 199mil nuevos puestos para el sector frente al 2016.

Sin embargo, la calidad de estos nuevos puestos de trabajo, su nivel de formalidad y de ingreso salarial deben ser estudiados con cuidado, pues no resulta del todo viable asimilar los niveles salariales del campo a los de las ciudades. Por el contrario, se debe tener una

parametrización regional que indique si los ingresos en las diferentes zonas son buenos o malos dependiendo de los niveles y costos de vida.

Al revisar la información subsectorial, se encuentra que:

- Según los datos de la Federación de Cafeteros, el sector cafetero genera cerca de 785.000 ocupados directos, lo que equivale al 30% del empleo agrícola (Federación nacional de cafeteros, 2014).
- La hortifruticultura es el renglón que más aporta a la generación de empleo después del café, pues es altamente intensivo en el uso de mano de obra. En 2016, el sector generó 527.000 empleos directos, con 11.000 adicionales frente al 2015 (Asohofrucol, 2017).
- El sector avícola genera más de 400.000 empleos directos al año (Ministerio de agricultura, 2017).
- El sector floricultor genera cerca de 130.000 empleos formales al año, de los cuales, el 36% son hombres y el 64% mujeres. (Revista Dinero, 2018)
- Por su parte, el sector palmero viene aumentando en su contribución al empleo del sector agro. En 2016, el sector palmicultor generó 64.010 empleos directos y 96.014 empleos indirectos (Fedepalma, 2017).

Posiciones

A pesar de que la tasa de desempleo en las zonas rurales se ha reducido desde 2008, el mercado laboral rural se caracteriza por empleos estacionales y con niveles de formalidad más bajos.

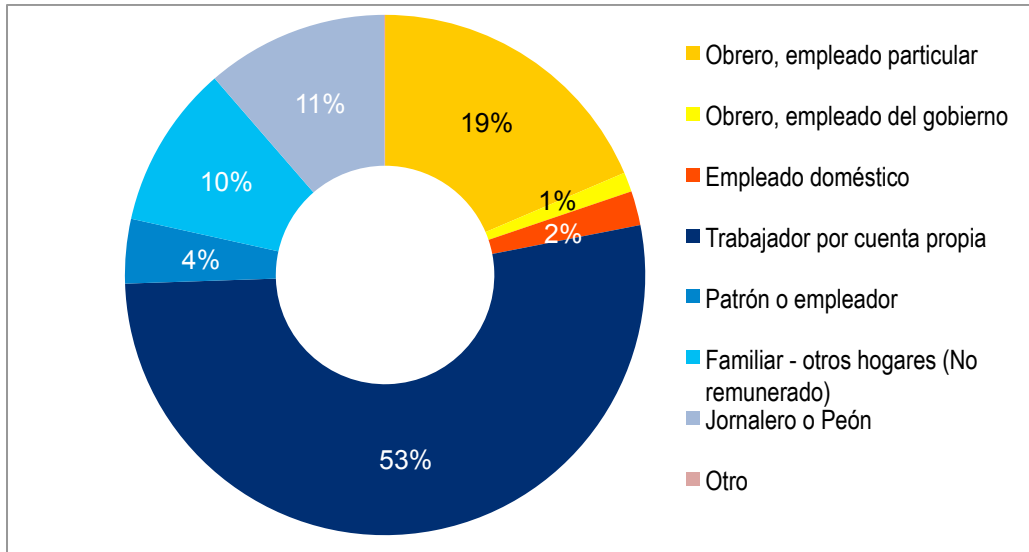
Como se mencionó al inicio, las dinámicas laborales de los centros poblados rurales y las zonas rurales dispersas son diferentes. En términos de posiciones laborales, las discrepancias también existen: mientras que en las zonas rurales dispersas, dedicadas casi en su totalidad a las actividades agropecuarias, las formas de trabajo son las de jornaleros o peones, trabajadores familiares sin remuneración y patrones o empleadores; en los centros rurales se encuentran los obreros, empleados particulares⁴, empleados del gobierno, trabajadores domésticos, etc.

En promedio, desde 2010, la forma predominante de empleo en el campo es el trabajador por cuenta propia, que representa más de la mitad del empleo con un 51%, seguida por los obreros o empleados particulares con el 18% y los jornaleros o peones con el 9%. Por otro lado, el 10% de los ocupados tienen trabajos familiares o de otros hogares sin remuneración y, tan sólo el 4% son patrones o empleadores. El porcentaje restante se ocupa en empleos domésticos o con el gobierno.

El 2017 no fue distinto: en promedio, 2.576.000 personas trabajaron por cuenta propia por trimestre (el 52%), 909.000 se desempeñaron como obreros o empleados particulares (el 19%), 573.000 como jornaleros (el 12%) y 492.000 hicieron trabajos familiares o con otros

⁴Es necesario aclarar que, según la definición de la GEIH, los obreros y empleados son asalariados de empresas diferentes al sector agropecuario.

hogares sin ningún tipo de remuneración (el 10%). Además, menos del 5% tuvo el rol de empleador o patrón.



Fuente: DANE (GEIH). Elaboración propia.

A pesar de las complicadas condiciones de los empleados rurales, el creciente desempeño del sector agropecuario evidencia la productividad y el importante rol que el trabajo en el campo tiene para el país.

Según la (FAO), la mayor parte de los habitantes de las zonas rurales se dedican a la agricultura como medio de subsistencia y, en general, lo hacen a pequeña escala usando mano de obra familiar. En 2014, año internacional de la agricultura familiar, la (FAO) definió esta actividad como “(...) una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales.” Ésta resulta ser una labor indispensable para la seguridad alimentaria de los países, la generación de nuevos empleos y la preservación de las culturas y el medio ambiente.

Según el (Ministerio de agricultura, 2017), los resultados del censo agropecuario de 2014 arrojan que el 61,2% de los censados hacen parte de la economía campesina, familiar y comunitaria. Con un 52% de hombres y un 48% de mujeres. Y en 2017, el 10% de los ocupados en las zonas rurales son trabajadores familiares o de otros hogares que no reciben remuneración.

La mano de obra de la agricultura familiar resulta muy atractiva si se tiene en cuenta que es una mano de obra estable y más barata que puede reducir riesgos y costos de producción. Además, el punto uno de los acuerdos de paz, la reforma integral rural, reconoce el papel de los agricultores familiares e incluye propuestas como la promoción

de la economía solidaria, la financiación para los agricultores familiares y su rol para garantizar el derecho a la alimentación, etc.; lo que implica que este tema estará en la agenda del gobierno⁵. Por ello, los incentivos para mejorar las condiciones laborales y destinar más recursos financieros y asistenciales en la economía familiar pueden generar economías de escala que resulten en beneficios mayores para el sector agropecuario.

De acuerdo con las cifras de Finagro, hoy el acceso a recursos de financiamiento por parte de los pequeños productores sigue siendo una barrera para el desarrollo en el campo: en 2017, sólo el 16% de los créditos otorgados al sector se destinó a este grupo. La concentración del financiamiento sigue en los grandes y medianos productores (con un promedio del 78%). Y en general, el agro sigue representando una pequeña parte del crédito colombiano, en 2017 la cartera agropecuaria representó únicamente el 3,5% de la cartera total del sistema bancario, a pesar del desempeño creciente del sector.

Los retos son enormes pero el potencial también lo es. En palabras de José Graziano da Silva “La realidad nos plantea que para poder alimentar a la población mundial se tendrá que aumentar la producción de alimentos un 70 por ciento para el año 2050. Colombia tiene un gran potencial para ser una despensa del mundo. De acuerdo con los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), es el cuarto país de América Latina con tierras disponibles para la producción agrícola; además, es el tercero con mayores recursos de agua, diversidad climática y tasas de precipitación anual, características que favorecen su rol en la producción de alimentos” (Revista Semana, 2018).

A futuro, la formalización empresarial y laboral del sector agropecuario resulta imprescindible, no obstante, antes de cualquier modificación normativa es necesario hacer una evaluación del costo laboral dentro de los costos de producción. Además, el buen desempeño del sector y su creciente importancia para la economía colombiana, hacen necesario que se concentren mayores recursos para incentivar el avance y empresarización del sector.

Bibliografía

- ANIF y Banco Agrario. (2018). *Desempeño del sector agropecuario en 2017 y perspectivas para 2018*.
- Asohofrucol. (2017).
http://www.asohofrucol.com.co/imagenes/BALANCE_SECTOR_HORTIFRUTICOLA_DICIEMBRE_2016.pdf.
- CEPAL. (2015). *La protección social de la población rural en Colombia: una propuesta desde la perspectiva de las familias y sus necesidades*. CEPAL.
- DNP. (2014). *Definición de categorías de ruralidad*.

⁵Prueba de ello es la promulgación de la (Resolución 464 de 2017, 2017) “Por la cual se adoptan los lineamientos estratégicos de política pública para la agricultura campesina, familiar y comunitaria y se dictan otras disposiciones”.

- FAO. (2014). *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe - Recomendaciones de política*.
- FAO. (s.f.). *Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura*. Recuperado el Mayo de 2018, de <http://www.fao.org/americas/prioridades/agricultura-familiar/es/>
- Fedepalma. (2017). *Entorno económico y desempeño del sector palmero en 2016 y perspectivas 2017*.
- Federación nacional de cafeteros. (2014). *Ensayos sobre economía cafetera - Publicación No. 30*.
- Fedesarrollo. (2017). *Informe mensual del mercado laboral - Mercado laboral rural*.
- Ministerio de agricultura. (2017). *estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria* . Ministerio de Agricultura , Bogotá.
- Ministerio de agricultura. (2017). *Indicadores sector avícola 2017*. Obtenido de <https://sioc.minagricultura.gov.co/Avicola/Documentos/002%20-%20Cifras%20Sectoriales/Bullet%20Ministro%20Mayo%202017.pdf>
- Misión para la transformación del campo. (2015). *Mercado laboral en el sector rural colombiano (Informe para la Misión para la Transformación del Campo*. Bogotá.
- Observatorio laboral de la Universidad del Rosario. (2016). Bogotá.
- Resolución 464 de 2017. (2017). *Por la cual se adoptan los lineamientos estratégicos de política pública para la agricultura campesina, familiar y comunitaria y se dictan otras disposiciones*.
- Revista Dinero. (01 de Febrero de 2018). Sector floricultor exportará 35.000 toneladas a Estados Unidos en San Valentín. *Dinero* .
- Revista Semana. (2018 йил 5-Marzo). "Colombia tiene potencial para ser una despensa de alimentos en el mundo": FAO. *Revista Semana* .